

**DE MUJER INDEPENDIENTE A MADRE
DE PEÓN A PADRE PROVEEDOR**

La Construcción de Identidades de Género
en la Sociedad Popular Chilena
1880-1930

Alejandra Brito Peña

EDICIONES ESCAPARATE

CAPÍTULO CUARTO

**DE MUJER INDEPENDIENTE A MADRE
DE PEÓN A PADRE PROVEEDOR.
LOS CAMINOS QUE CONDUCEN A LA
FORMACIÓN DE FAMILIAS OBRERAS**

1.- LOS MODELOS TRADICIONALES DE FAMILIA V/S LA FAMILIA POPULAR

Al escribir con horror acerca de la situación en la cual vivían los pobres de la ciudad, se tendió a focalizar el discurso en la llamada crisis moral, la que a su vez se consideraba como resultante de la ausencia de modelos familiares que sustentaran prácticas cotidianas moralizadoras y reproductoras de un cierto orden social. Al plantearse de esta manera el discurso de la ausencia de modelos, implícitamente se incorporaba una visión de lo que debía ser la familia, es decir, se tenía una definición muy explícita de la familia como sostén central en el orden social tradicional.

1.1.- EL MODELO TRADICIONAL DE FAMILIA

Establecer cuáles eran las pautas de comportamiento social aceptada para hombres y mujeres en su conformación familiar en la sociedad tradicional chilena, constituye una tarea ardua y muchas veces poco fértil. Existió un sistema familiar patriarcal caracterizado por la existencia de modelos de comportamiento social para los individuos. En la cúspide se encontraba el jefe de familia, el padre, quien le otorgaba el nombre y controlaba las bases de sustento; era el proveedor y representante legal. Luego estaba la esposa y madre con un espacio legítimo de desarrollo en el hogar; ella era quien se preocupaba por el buen funcionamiento familiar, velaba y controlaba la educación de los hijos e hijas y los comportamientos de todos aquellos que se desarrollaban directa o indirectamente en el seno familiar. Las mujeres eran preparadas desde su más tierna infancia al cumplimiento de estas metas sociales. Sin embargo, los comportamientos no fueron unívocos y existieron múltiples formas de trans-

gresión, como fruto de una experiencia cotidiana concreta. El historiador Igor Goicovic, al referirse a esta situación plantea que "si bien el patriarcado se convirtió en una ideología poderosa y persuasiva para la sociedad en su conjunto, no alcanzó a representarse como un modelo incuestionable y monolítico"¹²⁴. Más aún, en las propias familias donde el concepto de familia tradicional se estableció como modelo, fundamentalmente las mestiza-blancas de base agraria, que se instalaron desde temprano de la era colonial en la cúspide social, no lograron imponer un modelo puro y más bien coexistieron múltiples formas de experiencias sociales concretas, de transgresiones y rupturas.

Sin embargo, la familia patriarcal se mantiene discursivamente como el modelo. Lo cual se afianza en el siglo XIX con la corriente liberal-ilustrada que comienza a ser el sustento ideológico de los procesos modernizadores. En tanto entregó las herramientas que permitieron legitimar y hasta naturalizar la adscripción femenina al espacio doméstico, la casa se constituyó como un espacio separado de la calle, espacio público por excelencia.

En el pensamiento ilustrado se resignificaron estos espacios y se construyeron argumentaciones y discursos que los naturalizaban. Un primer concepto fue el de **valor**, es decir lo privado se constituye en un espacio valorado dentro de la lógica de la Razón, es el espacio de la intimidad, no contaminado por la cultura, un espacio natural. El valor se asocia al concepto de **hogar**, entendido como el refugio amoroso frente a la contaminación mundana. Es importante explicitar que esta separación de espacios no sólo se concibió como una división sexual del trabajo, sino como una división del mundo, por lo tanto, del

¹²⁴ Igor Goicovic "Mecanismos de solidaridad y retribución en la familia popular del Chile tradicional". En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades. Sociabilidad y Vida Cotidiana en el Chile Tradicional*. Departamento de Historia. Universidad de Santiago. Año III N° 3 1999, p. 65

modo de percibir y hacer, de decir y de comportarse; en la práctica, límites en las pautas de comportamientos sociales, basadas en una supuesta predisposición biológica de las mujeres. Para justificar racionalmente la reclusión femenina en el espacio doméstico surgió el concepto de la **mujer virtuosa**, el cual se convierte en el ideal ilustrado del deber ser femenino que trasciende la pasión y se contenta con su domesticidad. Otro concepto que permitió consolidar esta separación de espacios fue la **utilidad**, como valor liberal, el cual se entendió como necesario para que el hombre pudiera llegar al público. En el fondo implicaba, no necesariamente una incapacidad de la mujer de ocupar espacios públicos, sino un sacrificio frente al interés social.

Esta reclusión femenina legitima el espacio del hogar como un espacio propio, a partir del cual se resguardaba la virtud. Entonces, para la mujer virtuosa "la casa se va configurando como su 'sitio propio', el lugar donde su ser acontece, donde su vida cobra sentido, donde se realiza y desde donde es definida. La casa-hogar como locus adquiere sentido casi ontológicamente como un 'ser en'. La mujer se definiría -parafraseando a Heidegger- no como un 'ser-en-el-mundo', sino como el 'ser-en-su-casa'"¹²⁵

Este modelo discursivo de familia, comienza a ser visto como una instancia civilizatoria clave en la búsqueda del disciplinamiento social, ya que se la concibe como "la institución idónea para la socialización de la moral y de la política, para la mantención de las costumbres, el orden y determinadas tradiciones. Simultáneamente, las costumbres y actitudes reiteradas por la familia se transforman en sus principales mecanismos de reproducción"¹²⁶. Representando concepciones similares se expresaban algunos ilustres hombres de fines del siglo XIX, refiriéndose a las enormes virtudes sociales que la conformación familiar tenía:

¹²⁵ Cristina Molina Petit, *La dialéctica Feminista de la Ilustración*. Anthropos, España, 1994, p. 135

¹²⁶ Igor Goicovic. "Mecanismos de solidaridad", p. 65

*Sabido cuán trascendental importancia tiene el hogar como base i columna de la sociedad, allí aprende el hombre el respeto, el principio de subordinación, el amor recíproco, la abnegación, cualidades indispensables para formar al ciudadano i al hombre destinado a compartir con sus semejantes las amarguras i deleites...*¹²⁷

Era evidente para los intelectuales preocupados por la cuestión social desde fines del siglo XIX, que la familia podía ser el mecanismo más eficaz en el disciplinamiento obrero. Así lo demostraba la experiencia histórica de los inquilinos en el ámbito rural. Para Orrego Luco, el sistema de inquilinaje podía ser injusto en muchos aspectos, sobre todo en la falta de tierra en propiedad y el sometimiento de los sujetos a la arbitrariedad de un señor, sin embargo

... a la sombra de ese régimen el inquilino tiene un hogar, una tierra de sembrado, tiene animales, tiene la perspectiva de una posible economía, tiene hasta esos lazos que lo unen al propietario de una tierra en que ha nacido y ha pasado su vida trabajando, lazos, que, aunque débiles, establecen, sin embargo, cierta comunidad de interés y simpatías.

*Hay ahí garantías de orden, garantías de sociabilidad; hay ahí la base de una familia. Ese hogar, ese sembrado, esos animales, esos hijos son garantías que el inquilino da a la sociedad*¹²⁸

¹²⁷ Arturo Alessandri, *Habitaciones para Obreros*. Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Santiago de Chile, 1893, p. 6

¹²⁸ Augusto Orrego Luco, op. cit., p. 324-325.

Esta imagen ideal de familia¹²⁹ se constituyó en un arma discursiva que paulatinamente va a tomar fuerza, transformándose en el pilar de una operación de disciplinamiento social.

1.2.- LA FAMILIA POPULAR: LA CONSTATAción DE UNA PRÁCTICA SOCIAL

Estaba claro que las imágenes ideales de constitución familiar no formaban parte de la cotidianeidad de los sujetos populares, de allí que el horror con que se observaba a las clases populares trascendiera el ámbito de las precarias condiciones de vida.

*Material y moralmente la atmósfera del rancho es una atmósfera malsana y disolvente, y que no solamente presenta al estadista el problema de la mortalidad de los párvulos, sino también el problema más grave todavía de la constitución del estado civil, de la organización fundamental de la familia; problema formidable en que hasta ahora no se ha fijado la atención y que está llamado a hacer una peligrosa aparición en un término acaso no lejano*¹³⁰

Persiguiendo muchas veces objetivos diferentes, se llegaba a la misma conclusión: la ausencia de lazos familiares sólidos que sirvieran de base a la sociedad popular. Así lo expresó el padre Carlos Casanueva al referirse a la influencia de los distintos ambientes socializadores en el desarrollo de los jóvenes obreros

... la familia, cuando existe solidamente organizada, puede influir, pero esas familias en Santiago, son demasiado raras...

¹²⁹ Un buen ejemplo de la familia que se adscribe a las pautas de comportamientos esperados socialmente la entrega Luis Orrego Luco en su novela *Casa Grande*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1985

¹³⁰ Augusto Orrego Luco, op. cit., p. 324

*La familia obrera se halla por diversas causas en estado de extrema desorganización en todo sentido, como es público y notorio para todos: su influencia en la formación del niño, abandonado y sin contrapeso alguno, es funestísima*¹³¹

Existe aquí un reconocimiento explícito de la ausencia de modelos familiares tradicionales en los sectores populares, de allí que el presbítero Carlos Casanueva consideraba que la educación católica era la única instancia capaz de suplir dicha carencia, cortando el penoso círculo en el cual vivían los pobres, neutralizando el daño que producía en los menores el ejemplo familiar que tenían, de lo contrario se repetiría siempre la misma imagen:

*Y así, llegarán esos pobres jóvenes a la plenitud de la vida; sin conocer debidamente el oficio, que no podrá darles entonces sino un sustento miserable y precario; marchito el vigor de sus fuerzas físicas, estragados por un trabajo prematuro y a menudo excesivo, y por vicios precoces y destructores; vacilantes, si no extinguidas sus creencias religiosas, que han sido reemplazadas por doctrinas subversivas de toda ley moral y de todo orden; sus prácticas religiosas abandonadas; corrompidas profundamente sus costumbres. Así llegan a formar un hogar, si lo forman, así llegan a ser padres! Tristes hogares que vienen a perpetuar la impiedad y los vicios, las enfermedades y la miseria!*¹³²

Existió una contradicción evidente en los discursos de las élites sobre las familias populares. Los discursos iban dirigidos a una supuesta familia obrera, al mismo tiempo que se la-

¹³¹ Carlos Casanueva, op. cit., p. 541 y 546
¹³² Ídem, p. 544-545

mentaban por su inexistencia. Más aún, algunos más sensibilizados por las causas populares pusieron en discusión la aplicación legal de normas iguales para toda la sociedad desconociendo la diversidad existente, lo cual hacía las leyes en muchos casos inaplicables y/o injustas. Para Valentín Letelier los legisladores no legislaban para las necesidades de las clases desvalidas, lo cual generaba odios y resentimientos.

*Lo mismo organizan la familia de nuestras clases sedentarias que las de nuestros peones nómades, y en un mismo derecho hereditario rige para los ricos, agrupados en la comunidad del hogar, y para los pobres ambulantes, que no reconocen lazos de familia y llevan dispersos una vida de afectos puramente ocasionales.*¹³³

Las imágenes de familias populares que vieron y describieron los intelectuales desde fines del siglo XIX, partían de la ausencia de las condiciones materiales básicas para fundar una familia estable. De allí que los llamados a mejorar las habitaciones obreras fueron concebidos como pasos necesarios para la estabilidad de la organización familiar popular y las soluciones fueron entendidas como interdependientes, en la medida que los problemas así lo eran.

La carencia de recursos para construir un hogar, la ignorancia de los hombres que creen que les asiste el derecho de poseer a cualquier mujer que esté a su alcance, la falta de leyes que autoricen a la madre y al hijo para investigar la paternidad del infante, los vicios y la vida en común por la carencia de habitaciones adecuadas son otras tantas causas de la natalidad

¹³³ Valentín Letelier, Los pobres. Artículo publicado en *La Ley*, órgano del Partido Radical, Santiago 1 de enero de 1896. En Sergio Grez, op. cit., p. 431

*ilegítima. Esto acusa negligencia de la autoridad, para remediar el mal.*¹³⁴

El hacinamiento era un problema social insoslayable para quienes veían la ausencia de modelos familiares como un grave problema moral, ya que era imposible pasar por alto la existencia de

*Familias enteras (que) viven amontonadas en un solo cuarto. La más absoluta promiscuidad sexual existe entre ellos a toda hora. El niño es ahí testigo de todas las intimidades del lecho conyugal. La idea del pudor ha dejado desde hace tiempo, de tener significado para ellos.*¹³⁵

La ausencia de un vínculo familiar estable, sumado a las carencias materiales traían como resultado flagelos sociales como la mortalidad infantil, la delincuencia, el alcoholismo y la prostitución

La destrucción de la familia al dejar abandonados a los hijos, causa muchas víctimas. La orfandad está altamente representada en la prostitución.

*La unión libre en que no existe vínculo legal ni religioso es por su inconsistencia, causal de muchos hogares destruidos y niños sin protección. La mujer abandonada, con carga de hijos, busca con demasiada frecuencia en la prostitución los recursos que no puede por ley obligar a proporcionar al padre de sus niños. La ilegitimidad es por otra parte, frecuente en la prostitución.*¹³⁶

¹³⁴ Abel Gutiérrez, op cit., p. 22

¹³⁵ Jorge Aldunate, op cit., p. 18

¹³⁶ Idem, p. 19

La delincuencia, la prostitución, el alcoholismo, el abandono de menores, es decir, gran parte de los problemas sociales fueron explicados por la carencia de un hogar sólidamente establecido, que contara con un espacio material adecuado. Fueron muchos los escritos en los cuales los autores se preguntan cómo podía el "obrero" ser más responsable:

*Medítese y obsérvese: la condición de nuestras clases productoras no tiene nada de halagador. Ved. -un obrero va a su trabajo en las primeras horas de la mañana. Todos los días sigue este camino, entre su casa i el taller. Gana el que más, dos pesos cada día. Tiene una familia que sostener. Paga una habitación que por lo menos le quita un quinto de su jornal. En la noche regresa fatigado; no encuentra en su cuarto ese aseo, esa comodidad que, por muy poco que se exija, hacen agradable la paz i el descanso. Sale-¿A dónde? su mujer no lo sabe; sus hijos tampoco. Pero cualquiera que lo observe verá que es la taberna quien lo aguarda, verá que es el alcohol quien los acecha, en compañía del amigo de la faena, en igual situación a la suya. Vuelve al hogar, mal humorado, regañón, dispuesto a la riña. La casa así, es un suplicio; la calle es la libertad, la taberna es el descanso; después el hambre, la aflicción; la enfermedad, una agonía, i por fin el delito, la infamia.*¹³⁷

La familia popular estaba lejos de cumplir con las normas establecidas como necesarias y beneficiosas para la sociedad; eran mucho más comunes situaciones como la descrita en un juicio criminal seguido por homicidio entre dos mujeres en la ciudad de Santiago en 1886. María Lapia madre de una niña de 7 meses, que murió por causas poco claras, relató ante el

¹³⁷ Luis Galdames, op cit., p. 119

Tribunal que entregó a su hija a Beatriz Dinamarca para que se la criara a cambio de un pago de \$4,5 al mes. Aceptado el trato se retiró dejando a su hija en la casa de la otra mujer, quien a su vez acababa de parir hacía 6 días. Uno de los testigos en el juicio describió así el espacio donde ésta vivía

*Vivo con mi mujer Carmen Rojas en la pieza de Mercedes Infante i también viven allí la Margarita Rojas el marido de ésta Amador Gutiérrez i en un rancho del mismo sitio vive el viejito Ignacio García; además vivía en la misma pieza que nosotros la Beatriz Dinamarca i el marido de ésta, o más bien el amante Manuel Antonio N. Se había ido al sur algún tiempo antes que la Dinamarca saliera con bien*¹³⁸

La demandada Beatriz Dinamarca sospechosa de haber dado muerte a la menor se defendió diciendo

*... en mi pieza ni yo ni nadie puede haberle dado golpes a esa creatura inocente y yo menos que nadie, sin que lo hubiese presenciado alguna de las personas que viven en misma pieza. Es de todo punto de vista inverosímil que yo atentara contra la vida de la espresada niña, pues estaba en mi conveniencia que permaneciera viva a mi lado pues así ganaba algo para suplir mis necesidades*¹³⁹

Ejemplos como este eran frecuentes, lo cual demostraba que la realidad de las familias populares se alejaba de las normas ideales. Lo más común era la existencia de grupos familiares compuestos esencialmente por mujeres y niños y niñas, esposos alcohólicos cuando existían, o simplemente ausentes. Con

¹³⁸ Archivo Judicial de Santiago (AJS), 1886.
¹³⁹ Ibidem

amantes inestables, con hijos e hijas que llegaban sin más, etc. Así la familia popular más que tener una imagen de familia tradicional, tenía un rostro femenino que a pesar de la constatación de los hechos, nunca fue asumido como una realidad, para desde ahí comenzar los análisis y las soluciones sociales. Más bien se insistió en un discurso de la familia obrera, dirigido en claves masculinas, que invisibilizaba la realidad y coartaba las posibilidades de desarrollo y de inserción de las propias mujeres

2.- LA FAMILIA OBRERA: UNA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE ROLES DE GÉNERO

2.1.- DE MUJER INDEPENDIENTE A MADRE

La necesidad de disciplinamiento social a través de la constitución de familias obreras requería de un cambio de actitud de las mujeres populares, ya que las formas tradicionales de ser y estar en la sociedad no se ajustaban a los nuevos modelos de mujer que se necesitaban. Más que una mujer independiente, lo que el modelo necesitaba era una madre, tal cual se reconocía y se aceptaba en las familias de élite. La Madre-dueña de casa-esposa se plantea como el modelo a imitar por todas las mujeres

Los comportamientos sociales que se esperaban cumplirían todas las mujeres fueron representados por las señoras de las élites. Ellas encarnaron el concepto de mujer que se anhelaba como referente social, su forma de ser y estar en la sociedad fueron consistentemente alabadas tanto en sus acciones públicas como privadas.

Ella no sólo perfuma nuestros hogares con el suave aroma de sus virtudes, inculcando a sus hijos, desde pequeños,

los santos principios del temor a Dios y que con razón la constituyen no sólo como la reina del hogar, sino como el más preciado ornamento de la sociedad; ella también, como hija fiel y sumisa de la Iglesia, ha comprendido las necesidades presentes, y, con los tesoros inagotables de su abnegación y ternura ha reclamado un punto de labor y sacrificio¹⁴⁰.

Este nuevo concepto de mujer que se contentaba con su domesticidad es el que se vio constantemente reforzado en los discursos que desde los distintos ámbitos de la sociedad se producían. Un modelo de feminidad que sacrificaba su propia existencia en pro de valores superiores como el de la maternidad. Es ese tipo de imagen la que se quiere definir y consolidar como modelo social y fuente de identificación y, por lo tanto, es el protagonista central de los discursos.

El punto de partida fue la definición de los espacios separados entre hombres y mujeres, el cual fue concebido como parte del orden natural, basado en las competencias y habilidades de cada uno de los sujetos. De esta manera se refería la Iglesia Católica a la división de ámbitos de acción por sexo.

En esta sociedad el mando recae por ley natural en el marido, pues está mayormente dotado de la inteligencia y carácter que para él se requieren y, por el contrario, a la mujer no siempre es permitido ejercerlo por las molestias que le impone su carácter de madre.
... se deja a la mujer el libre y desembarazado gobierno de su casa¹⁴¹.

El desarrollo femenino sólo podía ser en el espacio de la casa, en tanto se lo concibió como un orden natural que debía

¹⁴⁰ *Revista Católica*. Año 10, N° 217, 6 de agosto de 1910, p. 13.

¹⁴¹ *Revista Católica*. Año 16, N° 330, 1 de mayo de 1915, p. 682 - 683.

ser respetado, de lo contrario se atentaba en contra del equilibrio de las relaciones sociales. Cualquier alteración a estas formas de ser femeninas fueron concebidas por los órganos reguladores de la sociedad como alteraciones peligrosas.

De varios años a esta parte viene, empero, extendiéndose la idea de emancipar a aquella del conjunto de deberes propios de su sexo, como el cuidado de la casa y de los suyos, sin entrar a discutir las razones que en pro de esto se alegan, nos basta considerar que en todas las sociedades esparcidas de uno a otro extremo de la tierra, aun en las antiguas, por desorganizadas que ellas fuesen han mirado el hogar como el centro, digámoslo así, al cual converge la mujer, lo cual prueba que es éste el orden natural¹⁴².

El llamado a las mujeres era a respetar, sin cuestionamientos, su domesticidad, porque a partir de ella era posible una valoración positiva ante los ojos de Dios.

Pedid a la sencillez vuestra blancura, a la castidad vuestro rubor, a la modestia el adorno de vuestros ojos, poned el silencio en vuestros labios, colocad en vuestras orejas la palabra del señor; atad a vuestro cuello el yugo de cristiano; inclinad vuestra cabeza bajo la autoridad de vuestro esposo y estaréis suficientemente adornadas; encadenad vuestros pies a la casa y gozareis más que bajo el brillo del lumbrante del oro¹⁴³.

Teniendo en cuenta este concepto de mujer, se las consideraba sujetos dependientes socialmente y, por lo tanto, se enfatizaba en la necesidad de protegerlas, así por ejemplo en la

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ *Revista Católica*. Año 10, N° 221, 15 de octubre de 1910, p. 610.

Cámara de Diputados en 1914 cuando se discutían leyes de auxilio a los trabajadores se planteaba.

*I a esas personas que son viudas o mujeres sin marido o viejas de sesenta a setenta años, que no tienen quien les de comer ¿se les va a dejar morir de hambre, porque no están en condiciones de ganarse el sustento, i el Gobierno no puede proporcionarles trabajo?*¹⁴⁴

Incluso en la prensa obrera se aceptaba la condición subordinada de las mujeres

*Ella, perteneciente al sexo más débil, encontrará mayores dificultades para la realización de sus ideales, i entonces es deber de todos los hombres de nobles sentimientos ayudar a sus iniciativas que son demostraciones inequívocas de la evolución que la llevará a cumplir el verdadero destino, de ser el ángel del hogar i el bálsamo que cure las dolencias del espíritu fatigado de sus compañeros*¹⁴⁵

Dentro de los atributos femeninos se consideraba además de la debilidad física, la fragilidad moral, por lo cual la preocupación por su bienestar no era sólo material, sino que se reconocían las tentaciones que en su vida diaria debían enfrentar. Muchos consideraban que la salida a la calle, al mundo del trabajo, las exponía a una constante tentación que las podía hacer tomar un camino equivocado, como la prostitución o el abandono de los menores

La maternidad constituía el estado supremo al cual una mujer podía aspirar, siendo considerada su mayor contribución

¹⁴⁴ Congreso Nacional, Cámara de Diputados sesión del 14 de noviembre de 1914

¹⁴⁵ La Reforma. 6 de octubre de 1904. p. 1

a la sociedad, esto hizo que su visibilidad como mujer estuviese mediatizada por el cumplimiento del rol de madre. Ser madre fue considerado por mucho tiempo como una cuestión de orden natural. Sin embargo, cuando la crisis social comenzó a golpear más fuerte a las clases populares, haciendo subir las estadísticas de la mortalidad infantil, la maternidad pasó a ser una cuestión de orden discursiva fundamental¹⁴⁶, y se convirtió en una herramienta esencial en el disciplinamiento femenino popular. Se vinculaba la ignorancia y la falta de higiene de la mujeres pobres a los altos índices de mortalidad infantil, lo cual hacía imprescindible la intervención social que enseñara a las mujeres populares cómo ser buenas madres. La Iglesia Católica fomentó en 1910 la creación de las escuelas maternales destinadas a niñas pobres donde se les enseñaría a lavar, vestir y alimentar a los niños. Además se protegería a las futuras madres para que pudiesen tener niños sanos

*Es muy importante (tanto como enseñarles a leer y escribir) el que a las niñas en las escuelas, en el último año, se les de una noción siquiera sobre el cuidado y alimentación de los niños, para que puedan conservar más tarde los hijos que Dios les dará, y esto, unido a las escuelas maternales, creo nos traería una gran reducción en la mortalidad infantil*¹⁴⁷

A pesar de que nadie dudaba del hecho que la maternidad formara parte de la esencia femenina, se consideró necesario enseñar a las mujeres a ser buenas madres modernas, para ello era necesario cambiar las concepciones que las mujeres de pueblo tenían de su rol maternal. Dentro de este proceso el primer

¹⁴⁶ Mayor información en María Soledad Zárate, "Proteger a las madres: origen de un debate público, 1870 - 1920". En *Nonadas Serie Monográficas...*

¹⁴⁷ *Revista Católica*, Año 10 N° 206, 18 de febrero de 1910.

paso estaba dado por la resignificación del amor maternal. Así lo expresó la señora Adela Edwards de Salas en un artículo en la Revista Católica.

Admirada me he quedado a veces de lo poco que sienten muchas pobres a sus niños; he llegado a creer que no les tenían cariño y que éste solo se desarrollaba con la educación. Verdaderamente apenas oía con la tranquilidad que contaban cómo acababa de morir su hijo, y sentía una especie de repugnancia hacia esas madres que me parecían monstruos incapaces de sentir nada elevado, e intuitivamente me retiraba algunos pasos, creyendo que el contacto con ellas podría quizás contaminarme y enfriar algo en mi alma, mi amor maternal. ¡Ay! ¡cuán poco comprendía entonces a esas pobres madres! Hoy a fuerza de indagar y pensar, he descubierto el por qué. Aman mucho a sus hijos, y como todas las que aman verdaderamente prefieren sacrificarse viéndoles morir antes que esas criaturas tengan que padecer como ellas.¹⁴⁸

Teniendo como referente este modelo de mujer *-madresposa*¹⁴⁹, se intentó un disciplinamiento de las mujeres populares a fin de adscribirlas al modelo. Los esfuerzos por lograr convertir a las mujeres de pueblo en buenas madres y buenas esposas no sólo estuvieron a nivel discursivo sino que también fueron objetos de políticas mucho más concretas.

En la mina de El Teniente, según el estudio realizado

¹⁴⁸

Ibidem

¹⁴⁹

El concepto de *madresposa* es utilizado por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, como parte de lo que ella denomina la *cautiverios* en los cuales viven las mujeres en el mundo patriarcal y que limita y condiciona sus comportamientos sociales. Para mayor información ver Marcela Lagarde, *Los Cautiverios de las Mujeres. Madresposas, Putas, Locas, Monjas y Presas* UNAM, México, 1997.

por el historiador norteamericano Thomas Klubock, se desarrolló en la década del '20 una política paternalista que intentaba atraer una fuerza de trabajo más estable y disciplinada a la mina. Uno de los pilares centrales de este disciplinamiento fue el fomento a las relaciones de género, estables y consagradas a través del matrimonio, generando acciones concretas que conducían a las mujeres a optar por el régimen matrimonial a fin de gozar de los beneficios que la empresa les entregaba, "Los factores económicos que llevaban a las mujeres a contraer matrimonio también eran reforzados por las presiones sociales y culturales. El matrimonio les confería una posición social legítima y les otorgaba un conjunto de derechos y protecciones que se les negaba si permanecían solteras (...) En El Teniente, las mujeres casadas disfrutaban de la seguridad relativa de los ingresos de sus esposos y de la protección del Departamento de Bienestar de la compañía y del juzgado local en los casos de violencia masculina".¹⁵⁰ A través del matrimonio se intentaba disciplinar a los varones haciéndolos responsables de una familia. En tanto las mujeres que permanecían solteras, fueron consideradas como una influencia negativa para la estabilidad familiar, ya que eran una fuente de tentación que inducía a vicios a los trabajadores. Ante ello la compañía no sólo fomentó, sino que llegó a forzar el matrimonio. Las mujeres fueron consideradas claves en este disciplinamiento, es por ello que la compañía estaba dispuesta a invertir capital a fin de lograr su objetivo. Un ejemplo de ello lo constituyen los colegios orientados a la capacitación para que se convirtieran en buenas esposas.

En los centros carboníferos -según el estudio de Consuelo Figueroa- también se estimulaba a las mujeres a cumplir con los deberes que se consideraban propios de su sexo. La com-

¹⁵⁰

Thomas Klubock. Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904 - 1951". En Godoy y otras (ed.) *Disciplina y Desacato...* p. 238

pañía a través de sus órganos de prensa insistía "en la importancia de las labores femeninas dentro del hogar. En este sentido, la presencia de las mujeres hacendosas y trabajadoras era tan relevante para las compañías como la de los mineros responsables y productivos. La falta de cumplimiento de los roles propiamente femeninos habría generado mayores pérdidas a las empresas en la medida que sus trabajadores se habrían visto expuestos a mayores y constantes enfermedades y, por tanto, ausencias laborales"¹⁵¹. Al igual que en los centros cupríferos se invitó en educar a las mujeres en las labores que como madres y esposas debían realizar, entregándose cursos de puericultura, economía doméstica, además de oficios que pudieran ser útiles para el hogar. La compañía procuró no sólo un fomento del cumplimiento de los deberes femeninos, sino que creó todo un sistema de control social basado en premios¹⁵² y castigos, considerando que "... la extirpación de los vicios e inmundicias de las familias mineras tendía a considerarse una responsabilidad propiamente femenina en la medida que eran las mujeres las que debían mantener ese ambiente grato y ordenado"¹⁵³.

Pero no sólo en los centros productivos se controlaba el cumplimiento femenino del deber ser, sino que también desde las políticas educacionales. El estudio realizado por Lorena Godoy sobre las Escuelas Profesionales de Niñas demostró que en las épocas en las cuales se acrecienta la necesidad de consolidar un proceso de proletarianización, estas escuelas -que fueron concebidas para darles oficios "propios a su sexo" a niñas pobres, a fin

¹⁵¹ Consuelo Figueroa, "Revelación del subso. La presencia de las mujeres en la zona carbonífera 1900 - 1930". En *Dimensión Histórica de Chile* N° 13 /14, p. 235.

¹⁵² A fin de lograr el disciplinamiento de los trabajadores se realizaban todos los meses entregas de premios a las casas más limpias entre las familias constituidas legalmente y donde el obrero no hubiese tenido ninguna ausencia laboral. Los premios eran en artículos de uso familiar, y no en dinero lo cual garantizaba que no se les daban malos usos. Consuelo Figueroa, op. cit.

¹⁵³ Idem, p. 237.

de que pudieran insertarse al mercado laboral y mejorar así su condición social- cambian su énfasis y comienzan a preparar a las niñas para ser mejores madres y esposas. Se pensaba que "... no se podía perder de vista que sus alumnas no sólo serían operarias responsables y decentes, sino también futuras madres y dueñas de casa, que deberían dirigir un hogar, educar a los hijos y acompañar a sus esposos". Es por ello que se insistió en que "... la formación para el trabajo no debía descuidar los aspectos morales, sobre todo tratándose de mujeres. Y esto se traducía en la preparación de las dueñas de casa de hogares obreros, que, instruidas en las artes domésticas, sabrían administrar convenientemente el presupuesto familiar, cuidar de sus hijos y suavizar las asperezas de la vida al lado de sus esposos obreros"¹⁵⁴. De esta manera, los cursos de economía doméstica y moral cristiana se convirtieron en fundamentales dentro de los nuevos currículos, fortaleciendo así el nuevo concepto de mujer que se forjaba.

Las organizaciones obreras no estuvieron ausentes de una construcción discursiva que reforzaba el concepto de feminidad que utilizaban las élites, incluso en aquellos sectores más ilustrados, con un discurso en muchos aspectos más liberal, se aceptó como ley natural la preeminencia de la madre sobre la mujer como sujeto más integral. En el estudio realizado por la historiadora norteamericana Elizabeth Hutchinson, sobre la incorporación de las mujeres al trabajo proletario y su participación en el movimiento obrero de comienzo del siglo XX, ella muestra que aún cuando se llamó a las mujeres a participar activamente en el movimiento, el llamado siempre se hizo teniendo como referente el mismo concepto de feminidad que utilizaban las élites dominantes y, más que a la obrera, se llamaba a las madres, esposas o hijas de los obreros, es decir, lo que

¹⁵⁴ Lorena Godoy, *Armas Ansiosas de Triunfo: dedal, agujas, tijeras - La educación femenina en Chile, 1888 - 1912*. En Godoy y otras (ed.) *Disciplina y Desacato...*, p. 84 y 100.

primaba en el llamado a las "hijas del pueblo" era su carácter doméstico. Incluso algunas dirigentas que avanzaron a comienzos de siglo hacia un discurso más feminista, no lograron desafiar el ideal de domesticidad femenina, aunque "... resolvieron el conflicto entre sus ideales -una fuerza de trabajo femenina militante y de domesticidad femenina- al proyectarlos como objetivos complementarios. Desde esta perspectiva, las trabajadoras siempre constituirían una fuerza de trabajo secundaria y, con el tiempo, la revolución social, les permitiría volver a su lugar natural dentro de la esfera doméstica"¹⁵⁵. Es decir, el dinamismo presentado por las obreras y su militancia era una situación que se concebía como pasajera y necesaria en la lucha por la revolución social.

En la medida que la feminidad estaba centrada en las labores de madresposas, se producía un rechazo a la participación laboral de las mujeres, ya que esto podía poner en riesgo no solo su integridad física y moral, sino también la de sus hijos existentes o potenciales, Juan Enrique Concha se preguntaba:

¿Cabe indiferencia al considerar la situación de la mujer en la industria?, ¿se le puede abandonar en cualquier circunstancia a su pleno albedrío?, ¿es ella libre de exponer a la muerte al nuevo ser que en sus entrañas oculta?

*Cuando una mujer en su seno lleva la vida de un hombre no es posible que baje a las profundidades de una mina, y que se esté largas horas en un trabajo muy rudo; la humanidad exige la vida de ese ser oculto, el interés particular egoísta debe desaparecer. La criatura en las entrañas de su madre vale más que las toneladas de piedra o el quintal del tejido*¹⁵⁶

¹⁵⁵ Elizabeth Hutchinson, "La defensa de las "hijas del pueblo": Género y política obrera en Santiago a principios de siglo". En Godoy y otras (ed.) *Disciplina y Desacato...*, p. 276

¹⁵⁶ Juan Enrique Concha op cit., p. 460 y 505

Se insistió en que el trabajo fuera del hogar era perjudicial para las mujeres porque las obligaba a abandonar a sus hijos.

*La peor consecuencia del trabajo de las mujeres i de los niños ha sido la degeneración física y moral del pueblo. La necesidad de vivir obliga a la mujer, antes i después del parto a perder tan pocas jornadas de trabajo como le sea posible. La naturaleza se venga, por medio de enfermedades de todas clases, de semejante infracción de los primeros deberes de una madre*¹⁵⁷.

Los sectores obreros también veían como negativo el trabajo femenino fuera del hogar, ya que las alejaba de sus deberes esenciales, amenazando la salud física y moral de toda la familia, cuestión que podía ocasionar graves daños sociales. A esto se sumaba el deterioro moral a que las dejaba expuesta, poniendo en riesgo la frágil virtud femenina.

*Las noticias y los editoriales (de la prensa obrera) estaban llenos de historias moralizantes sobre el lugar de trabajo, descrito como una amenaza a la virtud femenina que las exponía a la tentación sexual, la seducción y la coacción () pero este discurso sobre la virtud femenina, al igual que las frecuentes anécdotas que aparecían en la prensa diaria y en otras fuentes, invariablemente apoyaba los argumentos a favor de la protección de las mujeres o de la restricción del trabajo industrial femenino*¹⁵⁸

El trabajo femenino era considerado además, como competencia para los varones obreros, lo que producía una baja

¹⁵⁷ La Reforma, 6 de agosto de 1924, p. 1.

¹⁵⁸ E. Hutchinson, op cit., p. 264-265.

general de los salarios. Esto era considerado un círculo vicioso, ya que la mujer trabajaba aun teniendo una pareja estable, por lo que los salarios de su compañero eran muy bajos y no le permitían mantener a toda la familia y éstos a su vez eran bajos porque los patrones preferían a las mujeres para muchos empleos por los que ellas percibían salarios menores y eran más sumisas

Además, la destreza de la mujer, su gusto su docilidad i aplicación al trabajo, sus resistencias menor a la del hombre a las exigencias crecientes de los patrones, indujeron a estos últimos mirar el trabajo de aquéllas como más ventajoso, resultando de esto que las hijas hicieron competencia al padre, i la mujer al marido, hasta un punto inimaginable para muchas personas.

Así, en vez de trabajar en común los unos para los otros, trabajan unos contra otros, por cuyo motivo lo que debería atenuar la lucha por la vida, sirve para hacerla más dura que nunca¹⁵⁹

Frente a la explotación a que eran sometidas las mujeres en los espacios laborales, poniendo en riesgo su propia feminidad, las organizaciones obreras tanto femeninas como mixtas se preocuparon de concientizar a las obreras a fin de que exigieran condiciones laborales más justas, relevando su condición de madresposas

¡Ah, queridas compañeras! Bien lo sabéis vosotras que es la exigencia del capital lo que nos encadena, como inanimado instrumento, al rodaje de ese mecanismo monstruoso que se llama Despotismo

Bien sabéis vosotras que es el miedo a la pérdida del trabajo lo que nos hace aceptar esta inhumanidad

¹⁵⁹ La Reforma 6 de agosto de 1924 p 1

Es la falta de pan para nuestro hogar, es el abrigo i alimento de nuestros hijos lo que nos hace convertirnos pacientemente en indignas esclavas¹⁶⁰

A pesar de que discursivamente el trabajo femenino no era aceptado, las prácticas sociales concretas de muchas mujeres populares se sustentaban en el trabajo productivo formal o informal, el cual formaba parte de su cotidianidad. Esto, sin embargo, no las alejaba de sus obligaciones familiares, más bien realizaban esta doble labor. En un estudio monográfico realizado sobre una familia obrera de Santiago en 1903 se describía así los trabajos de la madre

La madre ayuda en mucho a su marido con lo que gana en el lavado y aplanchado de ropas. Su salario usual es de \$1,50 por una docena de piezas. De esta cantidad hay que descontar \$0,50 que se invierten en materiales. Tiene esta ocupación gran parte del día y de la noche, y emplea éstos principalmente en el aplanchado. Las faenas dichas y la carga de las ropas la obligan a descuidar en mucho las domésticas. La hija mayor la suple en gran parte de ellas: barre la pieza y carga a su hermana de meses. Se advierten en la madre esfuerzos para variar y hacer abundante la comida para la familia, como también en la lavadura de sus ropas y aún cuando ve que los de sus hijas se convierten en harapos mugrientos se afana en hacerles, ella misma, nuevas¹⁶¹

En los centros mineros se estimulaba el que las mujeres ejercieran algún trabajo en sus casas para ayudar al sustento familiar, pero fue concebido como una aporte secundario y que

¹⁶⁰ La Reforma, 6 de julio de 1924, p. 1.

¹⁶¹ Guillermo Eyzaguirre Rouse y Jorge Errázuriz Tagle. Estudio Social. Monografía de una Familia Obrera de Santiago. Santiago de Chile, 1903, p. 23

no permitía una resignificación de su condición de madre, sino que lo complementaba y lo fortalecía, a su vez que se convertía en una herramienta más en el disciplinamiento familiar. "La compañía localizaba los orígenes de los problemas económicos en hogares mal administrados. Las esposas, versadas en el manejo doméstico, ayudarían a los mineros a extraer sus escasos salarios y mantendrían a las familias mediante distintas formas de trabajo informal, y de esta forma la compañía podría conservar bajos los salarios"¹⁶². También en el norte salitrero las mujeres que constituían familias estables no quedaban fuera de la necesidad de generar otros ingresos, debido a "las precarias condiciones de vida en las oficinas salitreras, muchas mujeres realizaron tareas complementarias a su rol de madres y esposas aportando de modo importante al presupuesto familiar. Estas actividades estuvieron vinculadas al mundo de lo doméstico. Entre ellas las principales fueron dar pensión a obreros solteros en sus propias casas o en las fondas de la oficina"¹⁶³.

Además, en los centros mineros se restringía explícitamente el trabajo femenino en los ámbitos más formales, a fin de fortalecer la domesticidad de las mujeres y, de esta manera, velar por el cumplimiento de los roles de género asignados.

Es interesante hacer notar que a pesar del nutrido discurso que intentaba encerrar a las mujeres populares en el ámbito doméstico, en la práctica no fue tan asumido por un número importante de ellas. Muchas tenían una larga tradición de autogestión que desde el espacio privado pasaba al público sin que las tensiones fueran evidentes. Sin embargo, el nuevo modelo femenino basado en la categoría de madre, resultaba difícil de cumplir y muchas veces estaba ajeno a las voluntades de las propias mujeres. Es por ello que se requirieron esfuerzos adicionales

¹⁶² T. Klubock, op. cit., p. 227

¹⁶³ Maritza Carrasco, "Espacio público y acciones colectivas. La Mujer en la sociedad del salitre Tarapacá 1900 - 1920. En *Dimensión Histórica de Chile* N° 13 y 14, p. 214

les desde los círculos de poder, a fin de disciplinar a las mujeres y convencerlas de aceptar su domesticidad. El arma más valiosa utilizada -según lo expuesto por María Angélica Illanes- fue lograr alianzas entre madres, para lo cual las mujeres de la élite, agrupadas en organizaciones filantrópicas, fueron las principales promotoras del nuevo ideal femenino. Se convirtieron en el arma más eficaz en tanto llevaban en su propio cuerpo el sello de la maternidad, haciendo aparecer el diálogo de disciplinamiento de las mujeres populares como una complicidad entre congéneres que resultaba beneficiosa para la sociedad en su conjunto. A través de organizaciones como las Goras de Leche y los Patronatos de la Infancia intentaban convencer a las mujeres que su rol esencial era el de madres y sólo desde esa condición podían acceder a beneficios sociales. Esto no estuvo exento de resistencia, pero al parecer finalmente muchas aceptarían. "Su silencio es, principalmente, su ausencia, es decir, su resistencia. Las señoras se quejan de que no acuden regularmente a los controles de la Gota, que cuando la va a visitar la guagua está con la vecina. Lo cierto es que para la mujer-pueblo, ser madre es un lujo: ella es proletaria (...). La mujer "madre" trabajadora, cansada, exhausta, ama de leche ella misma de otros niños, se someterá a los tratamientos e indicaciones. Se permitirá el sueño de ser madre. Aceptará la visita de la señora, su inspección, su interrogatorio y su discurso"¹⁶⁴.

Finalmente las mujeres populares comienzan a ser encerradas en su sola dimensión de madres, que es el único espacio que las legitima socialmente, invisibilizando todo su accionar en otras esferas, las que no están ausentes de su cotidianidad, sino más bien no son reconocidas y no le permiten una autoidentificación. La creación de políticas de bienestar social en las décadas del '30 y '40 consolida el tránsito de mujeres a madres, adscripción de la cual parecen estar ya convencidas

¹⁶⁴ M. Angélica Illanes, "Entre madres", p. 207 - 208

2.2.- DE PEÓN A PADRE PROVEEDOR

La tradicional mano de obra masculina de carácter peonal, no estaba en armonía con los nuevos modelos de proletarización, que requerían de una mano de obra disciplinada y sedentarizada, que aumentara la productividad y que facilitara el control social. Ante estas necesidades es que muchos centros productivos, que habían fomentado en sus inicios la migración masculina de manera solitaria, creando un circuito de entretrenimiento y enganche, cambiaron la estrategia a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y se preocuparon por entregar las condiciones mínimas para la instalación de familias obreras. Le asignaron el papel de cabeza de ella al peón, que se vio convertido -las más de las veces- forzado por las circunstancias y no por una opción real- en un obrero, padre de familia, proveedor y responsable legal de una mujer y sus hijos e hijas. El modelo tradicional de familia y el de las masculinidades hegemónicas parecían ser el camino que todos los varones, por su sola condición genérica, estaban determinados a seguir. De allí el esfuerzo por convencer *por la razón o la fuerza* a este *roto* que era posible convertirse en un buen padre de familia.

Fueron constantes los llamados a darle al peonaje masculino un asentamiento definitivo, con el objetivo de fomentar en ellos buenos hábitos, que les permitiese mejorar la condición de miseria en la cual vivían, y que escandalizaba a quienes miraban horrorizados la cuestión social. Esto parecía ser el camino más seguro en la búsqueda de opciones de desarrollo económico y social en nuestro país. Así lo expresó Orrego Luco:

Ahora, si esa es una masa nómada, errante, que va de rancho en rancho, de aduar en aduar, ¿cómo se puede pensar seriamente en inspirarle hábitos de higiene y econo-

mía, en desarrollar su inteligencia y levantar su moral?

Lo primero es fijar esa masa, aglomerada alrededor de un trabajo organizado, hacerla entrar en las clases sociales, presentarle un núcleo de condensación, y ese núcleo es el trabajo fijo del establecimiento y de la industria¹⁶⁵

La forma que se optó para lograr el asentamiento masculino definitivo en los centros productivos fue a través del fomento de los lazos familiares estables, que dieran las bases para una moralización del pueblo partiendo por la familia, que se consideraba la base de la sociedad.

En el estudio de Consuelo Figueroa acerca de los centros carboníferos, se describen las estrategias que se crearon desde fines del siglo XIX a fin de domesticar a la mano de obra. Se establecieron una serie de mecanismos destinados a normalizar la vida comunitaria, a través del ejercicio de "control a través de las familias ya establecidas en la zona, de las pulperías o de emporios que dominaban la alimentación, de la salud en los hospitales dirigidos por las compañías, de la propiedad de las viviendas por parte de las empresas, del pago de jornales cada 3 ó 4 meses y de los descuentos por planilla, entre otros"¹⁶⁶. También se regularon los espacios de sociabilidad y los horarios de esparcimiento. El control, era por tanto, público y privado, llegando incluso a contar con un cuerpo de policía privado, que resguardaba los intereses de la empresa.

A través de distintos mecanismos de control social se intentaba convencer a los trabajadores que el camino al bienestar personal y familiar pasaba por aceptar las normas que lo conducían por el camino del padre proveedor. Esto constituía una fuente de poder y de responsabilidad social que permitía el establecimiento de un orden social armónico, que partía por

¹⁶⁵ Augusto Orrego Luco, op cit., p. 329

¹⁶⁶ C. Figueroa, op cit., p. 233

la moralización del sujeto varón y de allí se extendía a la sociedad popular en su conjunto.

*El obrero, sobre cuyos hombros pesa con mas rigor la inexorable lei del trabajo i de la lucha por la existencia, necesita más que nadie la influencia moralizadora del hogar*¹⁶⁷

En tanto el trabajo era concebido como un espacio exclusivamente de varones, toda ayuda social que se planteara en términos laborales o monetarios siempre se escribía en códigos masculinos, en el entendido que de ahí se proyectaría al resto de la sociedad. Así, cuando los diputados de la República buscaban los mecanismos para enfrentar la dura crisis salitrera por efecto de la guerra mundial en 1914, se preguntaban si el gobierno sería capaz de responder a la carestía y el hambre a que estaban condenados los obreros desocupados que comenzaban a trasladarse masivamente a la capital del país. Fueron recurrentes los diálogos llamando la atención de la manera siguiente:

Se preocupará, pues, el Gobierno de dar trabajo a todos estos padres de familia que han quedado desocupados.

- ... porque si damos trabajo en la reparación de caminos, no hai necesidad de olla del pobre, porque así cada obrero va a ganarse unos cinco pesos diarios por lo menos, para mantenerse él i su familia.

- Hai jente ahora mismo que no puede trabajar i no tiene que comer; ademas hai mujeres i niños

- Los hombres trabajan para sus mujeres i sus hijos

- Ellos pueden trabajar aquí en el sur, i dejan sin comida a sus familias en el norte.

*- Nó señor, porque han venido con sus familias*¹⁶⁸

¹⁶⁷ Alessandri, op cit., p. 6

¹⁶⁸ Congreso Nacional, Cámara de Diputados, sesión del 19 de agosto de 1914

En estos enunciados se asumía como un hecho cierto el que todos los sujetos populares estaban agrupados en familias, reproduciendo los modelos tradicionales, allí se esperaba que el varón asumiera el poder que le estaba consagrado por ley.

*El código civil ha robustecido la actividad marital ... lo que es sin duda conveniente, pues el buen orden exige que el más preparado lo ejerza en mayor escala, que el marido entre en la vida de los negocios, a más que el retirar de ellos a la mujer, naturalmente la inclina a empuñar el cetro de los domésticos hogares*¹⁶⁹

El cumplimiento de los deberes de esposo era una cuestión que debía ser resguardada por quienes velaban por el orden social. Así en la mina de El Teniente -según el estudio de Klubock- las visitadoras sociales vigilaban de cerca la situación al interior de los hogares obreros, condenando a algunos esposos por "obligar a sus esposas a recibir lavados o pensionistas y a coser mientras ellos se gastaban el salario y sus bonificaciones en vino, mujeres y parandas". Lo cual según el autor demostraba el "privilegio social y sexual de los hombres, el monopolio del mercado de trabajo y del espacio público en los campamentos y su control sobre el ingreso familiar"¹⁷⁰

A pesar de este discurso que se sustentaba en el modelo de un obrero que a su vez era padre proveedor, las prácticas cotidianas de los sujetos populares estaban lejos de adscribir de manera tan solícita a dicho lineamiento, lo más común era que el obrero se sintiera mucho más a gusto en la taberna, entre sus pares, que en el espacio cotidiano de amor familiar, pues allí era donde en-

¹⁶⁹ Revista Carólica Año 16 N° 330. 1 de mayo de 1915, p. 678

¹⁷⁰ T. Klubock, op cit, p. 241.

contraba su principal fuente identitaria. El llamado "flagelo del alcoholismo" fue considerado, entonces, como una de las principales trabas en la domesticación de los varones populares. Una forma de contrarrestar la tentación siempre cercana de los bares fue el mejorar el espacio material donde la familia obrera debía desarrollarse, la habitación obrera se convierte en un arma discursiva fundamental en el disciplinamiento masculino, a partir del cual era posible excusar y por lo tanto redimir la despreocupación por su familia, en el supuesto que todos tenían alguna¹⁷¹, y generar desde allí un espacio de moralización y orden social.

*Es en la pobre mirada del obrero donde se puede ver si es posible el respeto por la mujer, el pudor, la honestidad, cuando cubre un mismo techo i una misma cama da abrigo a personas de distinto sexo; es allí donde se puede ver si es posible la fraternidad, el respeto i el amor a sus semejantes, cuando la asociación es imposible por la repugnancia i el fastidio que causa la mala disposición i la ninguna comodidad de la mezquina e inmunda morada, falta de aire, de luz, de aseo i de elegancia sencilla*¹⁷²

Se insistía en el hecho que con un buen espacio físico, se estimularía la educación y la previsión del obrero, lo que conduciría su camino por una senda de mayor moralidad.

El obrero confortablemente alojado será más moral, mas previsor, mejor esposo i mejor padre. Si la taberna

¹⁷¹ En este sentido no deja de ser interesante ver cómo funcionan los estereotipos de género en los discursos que emergen, ya que en los estudios que se han hecho en los últimos años, acerca de la masculinidad se plantea que un referente identitario importante para los varones es saber al menos que ejercen o ejercerán poder sobre alguna mujer y sobre sus hijos e hijas.

¹⁷² Alessandri, op. cit., p. 7

*ejerce sobre él una atracción tan poderosa es por que de su casa es arrojado por la oscuridad e insalubridad de su habitación, i necesita buscar allí las distracciones que no le da su hogar. Si su casa fuera sana i confortable, se entregaría a ocupaciones agradables, como el cultivo de un pequeño jardín, el placer de arreglar i adornar su vivienda, i disminuiría tal vez la seducción de la taberna. El bienestar interior desarrolla los hábitos de orden i conducta regular i honrada i estrecha los lazos de familia en que viven padres e hijos en el mismo cuarto sin distinción de edad ni sexo*¹⁷³

Respondiendo a este mismo tipo de razonamiento en las compañías carboníferas se estimulaba la preocupación por tener en buenas condiciones las casas que se les entregaban a los obreros con familias legalmente constituidas, se premiaba la casa más limpia, los premios entregados (bienes de uso familiar y no dinero) fortalecían el concepto del hogar y la utilidad social que representaba. Al no entregar los premios en dinero en efectivo se aseguraba el uso en actividades que no fueran contrarias al "orden social establecido, como el tan generalizado consumo de alcohol. De esta forma se incentivaba, materialmente, la vida familiar haciendo más placentera la estadía en la casa y no en otras actividades fuera de ésta, como por ejemplo las cantinas, las tabernas, los prostíbulos o la propia calle. La disposición afectaba tanto a hombres como a mujeres, ya que se pensaba que en la medida que hubiese un hogar confortable y libre de conflictos (lo que supondría la existencia de ciertos bienes materiales) se incentivaría mayormente la vida más íntima y familiar¹⁷⁴.

El no cumplir con los deberes de padre de familia, podía ocasionar graves trastornos sociales, así lo veían no sólo las élites

¹⁷³ Ernesto Aragón, *La Habitación para Obreros*. Memoria Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Santiago, 1900, p. 5

¹⁷⁴ C. Figueroa, op. cit., p. 235

dominantes, sino en la misma prensa obrera se manifestaban los graves peligros que ocasionaba para la sociedad popular en su conjunto el no cumplimiento de los deberes de padre de familia de los obreros:

¿Acaso no contemplamos a la mayoría de los padres de familia descuidando criminalmente sus deberes, i arrojando a sus hogares a la inclemencia de todos los vicios i de todas las miserias? (...)

*Todos contemplamos la inmensa mayoría de los hogares, nobles i plebeyos, desquiciados por el vicio o la miseria. El padre de la familia en lugar de concentrar en el hogar todo el amor, toda la abnegación, todo el esfuerzo de su vida, lo arrojan a su sola suerte, mientras él se sumerge en los vicios, dilapidando la mayor parte de sus rentas, destruyendo apresuradamente su existencia que es la existencia misma del hogar*¹⁷⁵.

El camino para la formación de un padre de familia responsable, fue para muchos una cuestión prioritaria en el disciplinamiento obrero. Desde la Iglesia Católica se hicieron numerosos llamados al reencuentro armónico de la familia siguiendo el camino de los obreros cristianos.

En casa del obrero cristiano, a la sombra del Cristo que pende del muro de su habitación, se respira un bienestar profundo; allí reina la paz, la alegría, la felicidad, allí no se conoce la miseria; mientras en casa del obrero impto, en cuyas paredes se ve el pasquín inmundo, lleno de caricaturas indecentes y groseras, se respira el odio, la desesperación; se prodiga toda clase de escándalos, se trata a palos a la

175

La Reforma, 6 de junio de 1930, p. 1

*esposa e hijos, en ese hogar reina, juntamente con los vicios más vergonzosos, la más completa miseria. Mientras el obrero cristiano vive contento en su pobreza, el obrero impto y corrompido se llena de indignación y de odio contra los ricos, porque no tiene dinero para dar rienda suelta a sus desenfrenadas pasiones*¹⁷⁶.

Para lograr acercarse al modelo de obrero cristiano, disciplinado y buen padre de familia, se consideró que la educación era un mecanismo importante a fin de lograr afianzar los deberes de los padres para con sus hijos e hijas y que se pudiera enseñar el uso de la razón, la que muchas veces parecía estar dormida en los corazones,

*... es necesario despertarla, despertar los buenos sentimientos, dirigirlos al buen fin, contenerlos dentro de la senda del bien, ilustrar el entendimiento, llenar el corazón de los altos deseos del bien, he ahí el fin de la educación, aún la más trivial, incompleta y vulgar*¹⁷⁷.

Aquel que no siguiera esta senda trazada quedaba expuesto a dejarse llevar por los vicios y el pecado defraudando a sus esposas e hijos/as. La Iglesia insistía que sólo el catolicismo posibilitaba al hombre el camino de la rectitud.

La bandera de la educación no fue levantada exclusivamente por la Iglesia Católica. También los sectores de la producción industrial fomentaron la instrucción de los obreros. De acuerdo a lo planteado por Lorena Godoy, la educación dirigida a las clases populares tuvo un carácter fuertemente disciplinador

176

Presbítero Miguel León Prado, op. cit., p. 559

177

Revista Católica, Año 10 N° 218, 20 de agosto de 1910, p. 103

y moralizador. La educación de "los obreros produciría un efecto civilizador y regenerador que se extendía sobre todo el mundo popular, puesto que los trabajadores ocupados en las industrias nacionales actuarían como modelos para el resto (...) Era en las fábricas, sostenía la Sofía, donde estos nuevos trabajadores, el obrero industrial, salvados del vagabundaje y la delincuencia, ganarían un mejor salario, con lo cual proporcionarían un mayor bienestar a sus familias y aumentarían el consumo, la producción nacional y el movimiento comercial"¹⁷⁸

El modelo de obrero, padre responsable y proveedor, fijaba las pautas de comportamiento social esperado para todos los varones populares. En los distintos centros productivos se establecieron mecanismos de control que resguardarían el cumplimiento del rol masculino dentro de las familias asentadas, lo cual aseguraría el orden social y mayores beneficios económicos a las diferentes compañías. En las compañías carboníferas fue a través del control de las propias familias que se aseguraba la asistencia a la mina, ya que las ausencias laborales ponían en riesgo la subsistencia mínima. A modo de ejemplo en el estudio de Consuelo Figueroa se cita el siguiente anuncio en la prensa local: "No hai carne para los ociosos (...) Así lo dice la Compañía Schwager en sus minas de Puchoco-Delano, que el minero que no sale a trabajar el día Lunes o durante los días que no trabaje, a esa familia no se le vende carne hasta que el dueño de casa no baje a la mina"¹⁷⁹

En los centros cupríferos, las mujeres establecieron un vínculo fuerte con la empresa, lo que les permitía asegurar y resguardar el cumplimiento de los roles por parte de sus esposos, para ello contaron con la ayuda solícita del Departamento de Bienestar, quien a través de las visitadoras sociales protegía los intereses de las familias ante la constante resistencia de los obreros a asumir el ideal de domesticidad, basado en la familia nuclear

¹⁷⁸ Lorena Godoy op cit. p. 77

¹⁷⁹ C. Figueroa, op. cit. p. 246.

que la compañía promovía. De acuerdo a los expuesto por Klubock los mineros "se resistían a los esfuerzos de... (la compañía) por convertirlos en jefes de hogar responsables. En cierto sentido, ello constituía una extensión de una cultura de trabajo que se rebelaba contra el régimen de disciplina de la compañía y sus esfuerzos por formar trabajadores eficientes y jefes de hogar modelo"¹⁸⁰

Con el establecimiento de nuevas formas de relaciones de género, basados en la constitución de familias estables y con roles definidos por sexo, se entregó a los varones el control de las familias, pasando las mujeres a depender de ellos para su subsistencia, lo cual generó una mayor vulnerabilidad de éstas. Esto trajo consigo un aumento en los índices de violencia doméstica, que comienza a proliferar en los tribunales del crimen y en los juzgados locales de los asentos mineros. El poder que los hombres comienzan a ejercer sobre sus mujeres los hace sentir que tienen el derecho de agredirlas violentamente, a fin de hacer cumplir el mandato que por ley les asiste de ser quien detenta el poder y el control de todos los miembros de la familia. Según el estudio mencionado sobre la mina de El Teniente el autor sostiene que la "violencia en el hogar aparece como un resultado de los nuevos arreglos familiares promovidos por la compañía y del interés de ésta y del Estado por regular las relaciones de género. Después de todo, la violencia al interior del hogar amenaza el orden familiar". Concluye el autor que el "poder económico de los hombres, la masculinización del espacio público y del trabajo en los campamentos y en la mina, y la consiguiente restricción de las mujeres al ámbito doméstico, contribuían a la capacidad de los hombres para usar la violencia en contra de la mujer"¹⁸¹

El mayor poder les significó a los varones asumir como jefes de familia, liderando los espacios públicos y monopolizando -al menos discursivamente- el trabajo. Las restricciones y el

¹⁸⁰ T. Klubock, op cit, p. 241

¹⁸¹ Idem. p. 229 y 244

encierro en su rol de madreposa, al cual fueron paulatinamente siendo llevadas las mujeres populares, hizo que la violencia doméstica se hiciera más frecuente. En la medida que avanzaba el siglo es posible encontrar juicios criminales donde el hombre era acusado por su mujer -fuera ésta legal o no- de haberla golpeado y haberle causado lesiones que requirieron su atención en la asistencia pública, como fue el caso de María del Carmen Castro quien en 1919 demandaba a su marido ante el Juzgado del Crimen de Santiago, ella expuso su caso de la siguiente manera:

Ocupo una de las piezas del conventillo ubicado en la calle de Gálvez N° 363, i ayer me encontraba en ella con mi marido Benjamín López, éste último en estado de ebriedad. Creyéndolo dormido salí a uno de los despachos a comprar pan i cuando volví, encontré a mi marido que iba a buscarme, quien sin haber dicho yo nada, me pegó con un cuchillo, causándome la herida que tengo i se fue a la pieza. Pedí auxilio a la Policía, quien me condujo a la Comisaría de Chiloé, remitiéndome a mí a este establecimiento (Hospital San Borja).¹⁸²

La resistencia de los varones populares a su domesticidad constituye uno de los factores más difícil de resolver. De allí que durante las décadas del '30 y '40 las políticas sociales lideradas por el Estado tendieron a buscar estrategias más explícitas para forzar a los varones a cumplir con los roles de padre y esposo¹⁸³, los cuales para muchos estaba totalmente ausente de su larga historia de errante camino, donde no cabía un lugar muy claro para la responsabilidad familiar.

¹⁸² AJS, 1892.

¹⁸³ Mayor información sobre las políticas de bienestar social establecidas por el Estado en la década del '30 y del '40 en Karin Roseblat, "Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares". En Godoy et al (ed.) *Disciplina y Desacato...*

Sin embargo, los caminos de la proletarización encurrieron inexpugnablemente a hombres y mujeres populares, obligándolos a asumir roles que estaban ajenos a su experiencia histórica más cotidiana, lo cual indudablemente generó espacios de tensión que requirieron de la constante intervención de los aparatos públicos y privados de convencer a los sujetos populares de cuáles eran los espacios "naturales" que debían seguir a fin de aportar a la construcción de relaciones sociales más armónicas y más civilizadas que permitieran el crecimiento y el desarrollo del país.